



# COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

## ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

Siendo las 17:15 horas del día martes 23 del mes de octubre de 2012, en la Zona “C” de los Cristales, Edificio “G”, de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión N° 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Infraestructura, de conformidad con la convocatoria de la fecha 18 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se paso lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

- Diputado Alberto Curi Naime, Presidente
- Diputado Mauricio Sahui Rivero, Secretario
- Diputado Víctor Hugo Velasco Orozco, Secretario
- Diputado Genaro Carreño Muro, Secretario
- Diputado José Enrique Reina Lizárraga, Secretario
- Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario
- Diputado Marino Miranda Salgado, Secretario
- Diputado Nabor Ochoa López, Secretario
- Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, Secretaria
- Diputado Raymundo King de la Rosa, Integrante
- Diputado Antonio García Cornejo, Integrante
- Diputada Rocio Adriana Abreu Artiñano, Integrante
- Diputado Julio César Lorenzini Rangel, Integrante
- Diputada Sonia Rincón Chanona, Integrante
- Diputado Rafael Acosta Croda, Integrante
- Diputado Francisco Pelayo Covarrubias, Integrante
- Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, Integrante
- Diputado Ricardo Anaya Cortés, Integrante
- Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Integrante
- Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, Integrante
- Diputado Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Integrante
- Diputado Carlos Sánchez Romero, Integrante
- Diputado Adolfo Bonilla Gómez, Integrante
- Diputado Ramón Montalvo Hernández, Integrante
- Diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Integrante



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En virtud de que se contó con el quórum, el Presidente de la Comisión de Infraestructura, Diputado Alberto Curi Naime, dio por iniciada la reunión.

### **2. Presentación de los integrantes.**

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

El Secretario de la Comisión, Diputado Nabor Ochoa López, por instrucciones del Diputado Presidente, puso a consideración de los miembros presentes la lectura, discusión y aprobación del Orden de Día.

### **4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Alberto Curi Naime, Presidente de la Comisión.**

El Diputado Alberto Curi Naime, en su carácter de Presidente de la Comisión, siendo las 18:15 horas del 23 de octubre de 2012, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Infraestructura, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, pronunciando acto seguido, un mensaje de bienvenida. En su intervención, hizo énfasis en la importancia de ser una Comisión que tenga por objeto el beneficio de México, comentando que debe de existir un desarrollo armónico y equilibrado, que permita a los mexicanos acceder a mejores condiciones de vida, a través de la revisión, análisis, diagnóstico, proyección y planeación de la infraestructura del país.

Así mismo, mencionó la importancia de generar un mejor desarrollo de cada una de las regiones de la patria, haciendo un esfuerzo importante para el análisis objetivo de proyectos, que cubran necesidades claras y concretas, donde exista una toma de decisiones conjunta, con una actitud de absoluta apertura, diálogo, respeto y consideración de ideas, de los distintos puntos de vista que cada uno tenga con respecto al desarrollo nacional.

Reiteró que la comisión debe de ser eficaz y propositiva, y el esfuerzo que se requiere es de todas las diputadas y diputados que la integran, de tal manera que se puedan ofrecer mejores resultados para los mexicanos.



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### 5. Intervención a cargo de los Diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

La Diputada Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, quien mencionó la preocupación por la creciente brecha entre las necesidades de infraestructura y la insuficiencia en la asignación de recursos públicos que contrarresten realmente el déficit en esta materia.

Reiteró la importancia de promover los esquemas de colaboración del sector público y privado como una alternativa de financiamiento. También, propuso la creación de comités de certificación de la infraestructura educativa, con el propósito de vigilar las condiciones físicas, materiales y tecnológicas de los planteles educativos.

De igual modo, consideró importante el análisis minucioso y correcta dictaminación de los asuntos que serán turnados a la Comisión, tomando en consideración el impulso del crecimiento económico a través de grandes obras en materia de infraestructura.

Por su parte, el Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, comentó que se debe de dar impulso sostenible a la modernización de la infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria, energética e hidráulica para crear condiciones de un desarrollo económico en beneficio de más familias mexicanas.

A su vez, la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, apuntó que es fundamental la integración del Presupuesto Federal en materia de infraestructura y posteriormente dar seguimiento a los proyectos ahí plasmados.

Mencionó, que el estado de Oaxaca es una de las entidades federativas más grandes y con mayor riqueza cultural y natural del país y, a pesar de ello, es uno de los estados que recibe menores inversiones en materia de infraestructura, lo que genera un alto rezago y alberga el 50 por ciento de los municipios más pobres de la República Mexicana. Es así, como solicitó la comprensión y apoyo de los integrantes para fortalecer las propuestas en esta materia para su estado.

En su participación, del Diputado Nabor Ochoa, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, puntualizó que la infraestructura es un elemento fundamental en la actividad económica de cualquier país; y que permite en función de



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

la inversión un mayor desarrollo social. Reiteró la importancia de analizar los esquemas de financiamiento público-privado como una alternativa de mayores recursos, partiendo de que existe una baja recaudación a falta de una reforma hacendaria integral, lo que genera insuficiencia de recursos.

El Diputado Marino Miranda Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, comentó la importancia de un Plan Nacional de Desarrollo que no solo impulse los grandes ejes o líneas en materia de infraestructura del país, sino que se considere también el desarrollo de los estados, municipios y regiones que han quedado al margen del desarrollo. Por lo que dijo, que la Comisión tiene por responsabilidad impulsar la competitividad y fuentes de empleo en el país, saldando deudas que se tienen con las regiones más desfavorecidas del país en materia de infraestructura.

Durante su intervención el Diputado Genaro Carreño Muro, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hizo énfasis en que la infraestructura es un elemento fundamental para el desarrollo, donde la conectividad genera mejores oportunidades de bienestar para sus ciudades; y que es imprescindible no olvidar las obras pequeñas, que llevan beneficios directamente a las comunidades y colonias.

También comentó, que la construcción de infraestructura, es la base para soportar de manera equilibrada la estructura del desarrollo económico, turístico, educativo, de salud, sustentabilidad y combate a la marginación. Mencionó parte de los avances que se han tenido en infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria, ferroviaria, energética e hidráulica a través de recursos públicos en los últimos años. Es por ello que reiteró la importancia de impulsar al país como una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando la posición geográfica y las relaciones comerciales.

Consideró de importancia, lograr acuerdos entre los diferentes grupos parlamentarios para aprobar los recursos suficientes y necesarios para seguir impulsando la infraestructura de cada entidad federativa.

El Diputado Mauricio Sahui, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, comentó que el reto de una mejor distribución de la riqueza, debe ser en la infraestructura, esto, a través de una inversión adecuada en los sectores educativo, de salud y en diversas obras. Puntualizó que el Congreso es el espacio donde se tiene la deliberación legislativa, pero también la ejecución y dinamización en los presupuestos y proyectos que se destinan a las diferentes regiones del país.



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Comentó la importancia de trabajar con responsabilidad, ánimo colaborativo y justicia social para sus representados, velando por las necesidades de las ciudades que representan.

Así mismo, el Diputado Dorador Pérez Gavilán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, compartió la experiencia que ha tenido el estado de Durango, esto, con respecto a el apoyo en materia de inversión a la infraestructura carretera que ha recibido el estado en los últimos años, por lo que externó total coincidencia con la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, en impulsar mayores recursos para Oaxaca.

Aclaró que con el esfuerzo y apoyo de los integrantes de la Comisión al Presidente, se logren recursos y presupuesto para que las obras sigan dando viabilidad y vida a muchos pueblos en todo el territorio nacional.

Por su parte, el Diputado Ramón Montalvo Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, expuso que la infraestructura es lo que detonará la economía de la nación, aclarando que su comentario lo daba desde un punto de vista no solo político sino también técnico.

El Diputado Rafael Acosta Croda, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, expresó que México ya no necesita demagogias, sino hechos, por lo que invitó a olvidarse de partidos políticos y trabajar para un mejor país.

En su participación, el Diputado Antonio García Conejo, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, manifestó que deberá hacerse un análisis muy claro de las regiones de México, de tal forma que se hagan proyectos de infraestructura que sean detonantes y con mayor impacto social en las regiones más abandonadas.

Finalmente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, aludió la importancia de no hacer tan marcada la diferencia entre el norte y el sur, así como de erradicar las asimetrías que se dan en el país para el desarrollo de la infraestructura.

### **6. Asuntos Generales.**

El Presidente de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, en Asuntos Generales se contemplan los siguientes puntos:



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Primero, se puso a consideración del pleno de la Comisión, la propuesta de calendario para las próximas sesiones ordinarias, mismas que solo abarcan los meses de noviembre y diciembre, aclarándose que habrá sesiones extraordinarias durante estos dos meses, conforme las mismas vayan siendo necesarias, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S01/001.** *Se aprueba por mayoría absoluta como fechas próximas de sesión ordinaria el 14 de noviembre a las 12:00 horas y el 11 de diciembre a las 17:00 horas, quedando pendiente de confirmar el lugar exacto.*

Segundo, se solicitó a los secretarios y miembros de la comisión, emitir sus propuestas para la integración del Programa Anual de Trabajo que se desarrollará durante el primer año, a efecto de contar con las valiosas opiniones y planteamientos de quienes así lo consideren, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S01/002.** *Los miembros de la comisión acuerdan enviar sus propuestas para la integración del Programa Anual de Trabajo del primer año legislativo, estableciéndose como fecha máxima para su recepción, el próximo 31 de octubre del presente año.*

### 7. Clausura y cita.

Se llevó a cabo la clausura de esta sesión de instalación siendo las 19:25 horas del día 23 de octubre de 2012, y se citó a la próxima sesión ordinaria para el día 14 de noviembre de 2012, a las 12:00 horas.